

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS,
COLEGIO DE LETRAS CLÁSICAS.

Informe académico que presenta:

Aída Ostría Baltazar,

para obtener el grado de licenciatura en esa modalidad.

**LA IMPORTANCIA DE LA ETIMOLOGÍA EN LA
FORMACIÓN DEL BACHILLER.**

Asesorado Por la Dra. Lourdes Rojas Álvarez.



México, D. F., julio de 2002.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

| | |
|--|----------|
| I Introducción: Motivos para la elección del trabajo y relación con la carrera | 4 |
| II Descripción de la tarea y metodología. | |
| II.1 Somero análisis del Plan de Estudios del Bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria, aprobado el 23 de octubre de 1996 | |
| II.1.1 Presentación del Plan de estudios de la ENP | 7 |
| II.1.2 Estructura curricular | 14 |
| II.1.3 Campos de conocimiento y ejes de formación | 15 |
| II.1.4 Núcleos y etapas de formación | 17 |
| II.1.5 Perfil del egresado | 22 |
| II.1.6 Consideraciones | 23 |
| II.1.7 Conclusiones | 31 |
| II.2 Análisis del Programa vigente de Etimologías grecolatinas del español | |
| II.2.1 Presentación | |
| II.2.1.1 Descripción formal | 32 |

| | |
|--|----|
| II.2.1.2 Ubicación en el Plan de estudios | 36 |
| II.2.2 Estructura del Programa | 36 |
| II.2.3 Revisión de los contenidos | 36 |
| II.2.4 Metodología y evaluación propuestas | 49 |
| II.2.5 Tiempo asignado | 53 |
| II.2.6 Perfil del alumno egresado de la asignatura | 57 |
| II.2.7 Obstáculos para la enseñanza de las Etimologías grecolatinas del español | 58 |
| | |
| III Propuesta | |
| III.1 Introducción | 61 |
| III.2 Estructura del Programa y justificación | 61 |
| III.3 Propuesta de trabajo..... | 68 |
| | |
| IV Reflexiones | 68 |
| | |
| V Apéndice | 72 |
| | |
| VI Notas | 77 |
| | |
| V Bibliografía | 80 |

INTRODUCCIÓN.

La elección de este informe surgió a partir del deseo de relatar mi experiencia docente como profesora de Etimologías Grecolatinas en quinto grado de bachillerato, en la Escuela Nacional Preparatoria y en el sistema incorporado a la UNAM. Como sabemos, la docencia es el campo de trabajo más amplio para el desempeño profesional de los egresados de la carrera de Letras Clásicas, razón por la cual nos convertimos en transmisores del estudio de los orígenes de nuestra lengua, aunado a ello el reencuentro con los Clásicos grecolatinos, es decir, de la historia de la tradición cultural occidental. El conocimiento de la lengua es importante porque, siendo consecuencia del acto de pensar, amplía el horizonte de todo ser humano, potencia sus capacidades de recepción y de expresión del mundo que lo rodea, acercándolo a recibir, de la manera más amplia, el patrimonio cultural de la humanidad. Por esta razón considero importante reflexionar en qué medida al término de nuestros créditos de licenciatura estamos capacitados para abordar adecuadamente tan trascendente labor. En mi caso personal, la carrera me proporcionó una formación académica básica, particularmente del griego y del latín, la cual me permitió el atrevimiento inicial de ingresar a la docencia. Sin embargo, carecía de conocimientos propios de Etimologías, pues como exalumna del CCH en bachillerato, donde no se imparte esta materia, sólo estudié dos semestres de griego, y de no existir un curso de Etimologías o alguno similar, en el plan de

estudios que cursé en la Facultad de Filosofía y Letras, me enfrenté a la necesidad de utilizar el vocabulario adquirido e iniciar el aprendizaje de la materia, en gran medida, dentro del aula de trabajo. Sumado a esto, carecía también de conocimientos sobre Gramática histórica, de manera que debía estudiar para intentar enseñar. Por otra parte, un semestre sobre Didáctica de la especialidad fue insuficiente para conocer métodos y técnicas que con los años de trabajo he adquirido. Así pues en el trabajo docente estaba parcialmente resuelto el *qué* y de mi intuición debía aflorar el *cómo*.

Mi actividad como profesora, de quinto de preparatoria, en dos sistemas distintos como son la Escuela Nacional Preparatoria y las escuelas privadas, me ha proporcionado una gama de experiencias complementarias y enriquecedoras, las cuales considero valiosas para compartir con los recién egresados, próximos a iniciarse en este quehacer.

En cuanto al ámbito docente, existen factores que obstaculizan el cumplimiento cabal de los propósitos del Plan y el Programa de estudios rectores; el principal es el maltrato y menosprecio de que ha sido objeto la enseñanza de las Etimologías grecolatinas, el cual resulta no sólo escandaloso por el hecho mismo, sino también de graves consecuencias para la formación de los jóvenes estudiantes, quienes al no conocer la estructura de su propia lengua, difícilmente podrán tener acceso a otro conocimiento lógico, redundando en el deterioro de sus capacidades y en la deficiencia de su aprendizaje. Dicho maltrato consiste en: la imposición de abarcar

los contenidos de la asignatura en un curso que cuenta sólo con sesenta horas de clase y únicamente se imparte en quinto grado, dentro de un plan en el cual el alumno debe ser un receptor activo, *constructor* de su propio conocimiento, y el profesor un *guía* ¹ en este proceso. Situación propicia para que el aprendizaje de la asignatura resulte apresurado y oneroso, una causa importante, sin duda, de la disminución o pérdida del interés por parte de los estudiantes para acercarse a los estudios clásicos, pues no alcanzan a percibir el placer que proporciona el estudio de éstos, consecuentemente es elevado el índice de reprobación en la materia. Entonces, si verdaderamente nos encauzamos hacia una formación equilibrada en lo científico y en lo humanístico, es indispensable que se adquiera conciencia de la importancia que revisten las etimologías grecolatinas para la formación del alumno preparatoriano, tanto en el aspecto lingüístico y lexicológico, como en el humanístico, al acceder a la cultura Clásica Antigua, origen y fundamento de nuestra civilización.

Las anteriores son razones suficientes para subrayar la necesidad urgente de asignar más créditos y por consiguiente, tiempo de clase a la materia. En el Plan vigente, como ya mencioné, ha sido minimizado el estudio de las etimologías grecolatinas, le asignaron sólo dos horas clase semanales, resultando aberrante que se pretenda formar a los alumnos de bachillerato en el manejo de la lengua española, más allá de lo elemental con tan escaso número de clases. En este trabajo, me propongo exponer esa incongruencia, a partir de la revisión del Plan de

estudios del bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria y del Programa vigente de la asignatura.

II Descripción de la tarea y metodología.

II.1 Somero análisis del Plan de estudios del Bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria, aprobado el 23 de octubre de 1996.²

II.1.1 Presentación del Plan de estudios

Datos generales.

El actual plan de estudios se imparte dentro del sistema educativo del Bachillerato universitario de la Escuela Nacional Preparatoria. Tiene una duración de tres años divididos en tres ciclos anuales, al término de los cuales se expide diploma de bachillerato.

Parte básica³

El número total de créditos del Plan de estudios varía según el área académica elegida, así: área I *Ciencias Físico –Matemáticas y de las Ingenierías*, tiene entre 350 y 358, área II *Ciencias Biológicas y de la Salud*, entre 352 y 360, área III *Ciencias Sociales*, 364; y área IV *Humanidades y Artes*, entre 362 y 366. De éstos, cuarto grado tiene un valor de 120 créditos; quinto 120; y sexto, área I 112-120; área II, 114-122; área III, 126; y área IV 122-126, respectivamente. La variación en el número de créditos depende de las asignaturas optativas que el alumno curse en sexto año.

En resumen:

4º. año, de introducción.

| | asignaturas | hrs. sem. | créditos | campo |
|----------------------|--------------------------|-----------|----------|--------|
| <i>Núcleo Básico</i> | 1 Matemáticas IV | 5 | 20 | Mat. |
| | 2 Lengua Española | 5 | 20 | LCyC |
| | 3 Historia Universal III | 3 | 12 | H-S |
| | 4 Geografía | 3 | 12 | H-S |
| | 5 Lógica | 3 | 12 | LCyC |
| | 6 Física | 4 | 14 | C Nat. |
| <i>Núcleo</i> | 7 Lengua extranjera | 3 | 12 | LCyC |
| <i>Formativo-</i> | 8 Dibujo II | 2 | 8 | LCyC |
| <i>cultural</i> | 9 Informática | 2 | 6 | LCyC |
| | 10 Ed. Est. y Art. | 1 | 4 | LCyC |
| | 11 Ed. Física IV | 1 | 0 | C Nat. |
| | 12 Or. Educativa | 1 | 0 | LCyC |
| | total | 33 | 120 | |

5º. año, de profundización.

| | asignaturas | hrs. sem. | créditos | campo |
|----------------------|-----------------|-----------|----------|-------|
| <i>Núcleo Básico</i> | 1 Matemáticas V | 3 | 20 | Mat. |
| | 2 Química III | 4 | 14 | C. N. |

| | | | | |
|-------------------|----------------------|----|-----|------|
| | 3 Biología IV | 4 | 14 | CN |
| | 4 Lit. Universal | 3 | 12 | LCyC |
| | 5 Hist. de México | 3 | 12 | H-S |
| | 6 Etimologías | 2 | 8 | LCyC |
| <i>Núcleo</i> | 7 Ed. salud | 4 | 14 | C N |
| <i>Formativo-</i> | 8 Lengua extranjera | 3 | 12 | LCyC |
| <i>cultural</i> | 9 Ética | 2 | 8 | LCyC |
| | 10 Ed. Est. y Art. V | 1 | 4 | LCyC |
| | 11 Ed. Fis. | 1 | 0 | C N |
| | 12 Or. Educativa | 1 | 0 | LCyC |
| | total | 33 | 118 | |

6°. año, de orientación.

| | | | | |
|----------------------|-------------------|----|----|------|
| <i>Núcleo Básico</i> | 1 Matemáticas VI | 5 | 20 | Mat. |
| | 2 Lit. Mex. e Ib. | 3 | 12 | LCyC |
| <i>Núcleo</i> | 3 Derecho | 2 | 8 | H-S |
| <i>Formativo-</i> | 4 Psicología | 4 | 14 | C N |
| <i>Cultural</i> | 5 Lengua extr. | 3 | 12 | LCyC |
| | total | 17 | 66 | |

Más tres asignaturas complementarias, según el área elegida, integradas por *Núcleos Propedéuticos* :

| | | | |
|----------|---|----|----|
| Área I | 1 Física IV | 4 | 14 |
| | 2 Química IV | 4 | 14 |
| | 3 Dibujo constructivo II | 3 | 12 |
| | total | 11 | 40 |
| Área II | 1 Física IV | 4 | 14 |
| | 2 Química IV | 4 | 14 |
| | 3 Biología V | 4 | 14 |
| | total | 12 | 42 |
| Área III | 1 Introd. al estudio de las ciencias sociales y económicas | 3 | 12 |
| | 2 Prob. social, política y económica de México | 3 | 12 |
| | 3 Geografía económica | 3 | 12 |
| | total | 9 | 36 |
| Área IV | 1 Introd. al estudio de las ciencias sociales y económicas | 3 | 12 |
| | 2 Historia de las doctrinas filosóficas | 3 | 12 |
| | 3 Historia de la cultura | 3 | 12 |
| | total | 9 | 36 |

Más un grupo de asignaturas extracurriculares sin créditos, acordes con el área elegida.

Por lo que el número total de créditos al término del Bachillerato varía según el área elegida:

Área I, 350-358; área II, 352-360; área III, 364; área IV, 360-364.

Núcleos del *curriculum*.

Núcleo Básico, integrado por los **conocimientos generales**:

| grado | número de créditos | en el plan curricular |
|-------|--------------------|-----------------------|
| 4° | 90 | |
| 5° | 80 | |
| 6° | 32 | |
| total | 202 | 56% |

Núcleo Formativo-cultural, de **formación cultural**:

| | | |
|-------|-----|-----|
| 4° | 30 | |
| 5° | 38 | |
| 6° | 34 | |
| total | 102 | 28% |

Núcleo Propedéutico-complementario

| | |
|---------------|------------|
| entre 46 y 60 | <u>16%</u> |
| | 100% |

Los núcleos se desarrollan en tres etapas:

4° de introducción,

5° de profundización,

6° de orientación o propedéutica.

Campos de conocimiento en que se agrupan las asignaturas.

| campo | eje rector | asignaturas agrupadas |
|--------------------|-----------------|---|
| Matemáticas | las Matemáticas | Álgebra, Geometría, Cálculo y Estadística. |
| Ciencias Naturales | la Biología | Física, Química, Biología, Psicología, Educación para la salud, Temas selectos de Morfología y Fisiología, Físico-Química y Educación física. |
| Histórico-Social | la historia | Historia, Geografía, Derecho, Sociología, Problemas sociales, políticos y económicos de México, Introducción al estudio de las Ciencias sociales y económicas, y Contabilidad y gestión administrativa. |

| | | |
|-------------------------------------|-----------------------|---|
| Lenguaje, Cultura y Comunicación | la lengua española | Lengua española, Literaturas mexicana y universal, lengua extranjera, Etimologías, Lógica formal, Ética, Orientación educativa y Actividades Estéticas. |
|-------------------------------------|-----------------------|---|

Suma de créditos por campo en el Núcleo Básico de los tres grados:

| campo | créditos |
|---------------------------------|----------|
| Matemáticas | 60 |
| Ciencias Naturales | 42 |
| Histórico-Social | 36 |
| Lenguaje Cultura y Comunicación | 64 |

Nota: Matemáticas tiene 20 créditos en cada ciclo = 60 cr.

lengua española tiene 20 créditos en 4º, 12 en 5º y 12 en 6º = 44 cr.,

existe una diferencia de 16 créditos.

Etimologías es la asignatura con menor número de horas en los tres ciclos, por tanto la de menor valor dentro del Núcleo. tiene asignados 8 créditos, esto es, 2% del currículo.

Como se observa, la suma de los campos de matemáticas y ciencias suman 102 créditos, incluyendo 6 asignaturas; en tanto los dos correspondiente a las

humanidades 100 con 8 asignaturas.

Núcleos y Etapas de formación:

| | |
|----------------|-------------------------------|
| | . Análisis |
| Líneas de | - competencias . Comunicación |
| orientación | . Creatividad |
| curricular | . Autonomía e individuación- |
| Dimensiones | . Ciencia y medio ambiente |
| relacionales | . Cultura y sociedad |
| (campo de | . Tecnología e informática |
| aplicación del | |
| graduado) | |

I.1.2 Estructura curricular.

El bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria tiene como finalidad *la formación integral*⁴ de los alumnos, la cual se define alrededor de tres grandes ejes que a su vez forman los *Núcleos del curriculum*.⁵

Uno. Núcleo básico, constituido por los conocimientos generales, al cual corresponden 202 créditos, equivalentes al 56% del total.

Dos. Núcleo formativo-cultural, proporciona información y cultura general, le corresponden 102 créditos, 28% del total.

Tres. Núcleo propedéutico, complementario a los estudios anteriores y dirigido hacia la educación profesional específica. Le corresponden entre 46 y 60 créditos , 16% del total.

El desarrollo de estos núcleos de asignaturas se lleva a cabo mediante las tres etapas del Bachillerato de la Escuela Nacional preparatoria:

1ª. Cuarto año, de introducción al campo de conocimiento,

2ª. Quinto año, de profundización,

3ª. Sexto año, de orientación o propedéutica, que implica una especialización orientada hacia la elección vocacional del alumno.

II.1.3 Campos de conocimiento y Ejes de formación .

Las asignaturas del Plan de Estudios del Bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria están inscritas en cuatro campos de conocimiento que las agrupan *de manera lógica, sin dejar materias aisladas*,⁶ éstos son:

- Matemáticas
- Ciencias Naturales
- Histórico – Social
- Lenguaje, comunicación y cultura.

Cada uno de ellos cuenta con un eje rector que los vincula . De esta forma:

El campo Matemáticas, tiene como eje rector las Matemáticas; a este grupo corresponden: Álgebra, Geometría y cálculo y Estadística y probabilidad.

El área de matemáticas pretende desarrollar la preparación básica que el alumno recibió en secundaria...en la preparatoria las matemáticas se presentan como una herramienta de representación lógica, simbólica, numérica, algebraica y espacial o gráfica así como un recurso para la solución de problemas de la ciencia y el entorno.

Así, el Álgebra, la Geometría y el Cálculo representan uno de los ejes sobre los cuales se busca fortalecer el razonamiento lógico y la inducción y privilegiar el desarrollo de la capacidad de análisis, síntesis e inferencia, y las capacidades de abstracción y generalización. ...⁷

El campo Ciencias Naturales está integrado por Física, Química, Biología, Psicología, Educación para la salud, Temas selectos de Morfología y Fisiología, Físico - Química y Educación física. Pertenecen también Cosmografía, y Geología y Mineralogía, materias optativas de sexto año. Su eje rector es la Biología,

...a través de procedimientos que intentan proponer la unidad de la ciencia, esto es, una visión metodológica integral de los procedimientos que emplean las ciencias experimentales para producir conocimiento y abordar el análisis de problemáticas compartidas y de sus componentes multidisciplinarios, así sea sólo conceptualmente...⁸.

Al campo Histórico - Social, pertenecen: Historia, Geografía, Derecho, Sociología, Problemas sociales, políticos y económicos de México, Introducción al estudio de las Ciencias sociales y económicas, Contabilidad y gestión administrativa, cuyo eje es la historia,

...a fin de iniciar al alumno en el conocimiento de las ciencias sociales. El desarrollo histórico que permite la reflexión rigurosa de los hechos y fenómenos que convergen en la realidad socio-económica circundante dotará al alumno con las herramienta que le permitan aproximarse a su comprensión...⁹

El campo Lenguaje, Cultura y Comunicación, incluye: Lengua española, Literatura universal, Literatura mexicana, las lenguas extranjeras (inglés, francés, italiano), Etimologías grecolatinas, Lógica, Ética, Orientación educativa V y VI, Actividades estéticas (danza, música, teatro, pintura, escultura, grabado y fotografía), Dibujo II e Informática; aquí el eje rector es la lengua. Este campo está considerado como uno de los más importantes del Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria cuyo eje es la lengua española,

*"por ser el vehículo de comunicación por excelencia y porque mediante él se accede a las fuentes directas del conocimiento escrito y la construcción de la cultura [...]Este trabajo se enriquece con el estudio de las letras clásicas, en particular de las Etimologías grecolatinas en quinto año. El valor de su estudio se aprecia en el desarrollo de la percepción, del pensamiento y en la interpretación de la lectura; así, el estudio de las raíces etimológicas es una herramienta básica para el aprendizaje conceptual."*¹⁰

II.1.4 Núcleos y etapas de formación.

A) Líneas de orientación curricular.

La estructura de los contenidos y el enfoque metodológico de los programas se organiza en dos planos: *Competencias y Dimensiones relacionales*.

Las *Competencias* deberán construirse en el proceso enseñanza - aprendizaje de manera progresiva, estas son:

Análisis, que consiste en el pensamiento divergente y sintético;

Comunicación, que incluye indagación, lectura, expresión y redacción;

Creatividad y Autonomía e Individuación.

Las *Dimensiones Relacionales* son el campo de aplicación del proceso enseñanza - aprendizaje, de manera graduada, acorde con cada etapa de formación de los estudiantes; éstas son:

Ciencias y medio ambiente,

Cultura y sociedad,

Tecnología e Informática.

Las líneas de orientación curricular y las *etapas y campos de conocimiento*, se relacionan de la siguiente forma:

Cuarto año.

De introducción. En este grado se imparten doce materias, seis de ellas pertenecen al Núcleo básico: Matemáticas IV, Lengua española, Historia Universal III, Física III, Lógica y Geografía, de las cuales las tres primeras tienen seriación con sus correspondientes en quinto año. Además se imparten: Lengua extranjera, Educación física IV, Educación estética y artística IV, Orientación educativa IV, Dibujo II e Informática, pertenecientes al Núcleo formativo - cultural.

De esta etapa se espera obtener:

1- *El desarrollo de la capacidad del alumno para la interacción, expresión y comunicación oral, escrita gráfica y artística;*

2- *La adquisición de los lenguajes y reglas básicas para la indagación y el estudio;*

3- *El manejo inductivo y deductivo de conocimientos aritméticos y algebraicos fundamentales;*

4- *La adquisición de conocimientos histórico – geográficos que faciliten su ubicación espacio – temporal;*

5- *El desarrollo de una comunicación y una comprensión básicas de una lengua extranjera;*

6- *La ejercitación física, progresiva y cotidiana, a través de la práctica del acondicionamiento y del deporte, hacia el logro de una cultura de la educación física;*

7- *La asimilación de su condición de universitario, de sus derechos y de sus obligaciones.*¹¹

Quinto año.

De profundización. En este curso se imparten doce materias; de ellas seis pertenecen al Núcleo básico: Matemáticas V, Literatura universal e Historia de México II; las tres están seriadas con sus correspondientes en cuarto año, las restantes de este Núcleo son Biología IV, Química III, con antecedentes en secundaria, aunque no en cuarto grado y *Etimologías grecolatinas, la cual sólo se imparte en este grado.*¹² Las materias correspondientes al Núcleo formativo – cultural son Lengua extranjera, Educación física V, Educación estética y artística V , Orientación educativa V, Ética y Educación para la salud.

En esta etapa se deberán enfatizar las competencias, *análisis y autonomía e individuación*; es la etapa de preparación para el grado propedéutico, por tanto se espera que :

1- *El alumno haya madurado sus estructuras cognoscitivas para iniciar el paso del nivel de conocimiento básico, principalmente descriptivo, al de comprensión, análisis y explicación interpretativa de los fenómenos en estudio;*

2- *Desarrolle su capacidad para planear y ejercitar investigaciones básicas intentando la solución de problemas con base en la indagación, la observación y la inferencia, en suma, que desarrolle una cultura científica.*

3- *Se busca que profundice en el conocimiento y estudio literario de nuestra lengua en los campos lingüístico, estético y contextual que aumenten el potencial intelectual del alumno y favorezcan sus habilidades de comunicación oral y escrita.*

4- *Desarrolle una producción escrita más extensa y compleja que habrá de transferirse al resto del curriculum como fundamento metodológico del aprendizaje en este nivel.*

5- *Se integre a grupos en las cuatro especialidades de Educación estética cuya finalidad será lograr la producción diversificada del alumno, según la que haya elegido.*

6- *Desarrolle sensibilidad y creatividad, aunadas al dominio técnico de la especialidad en cuestión.*

7- *Adquieran conocimiento paralelo de Química, Biología, Educación para la salud y Educación física que propicie el desarrollo de una cultura ambiental que deberá traducirse en prácticas cotidianas dirigidas a la conservación de la salud y del ambiente; a una mejor integración del individuo a su medio sociofamiliar y al desarrollo*

de una identidad más sólida que afirme su personalidad así como una actitud más independiente y autónoma frente a sus responsabilidades académicas, personales, sociales y vocacionales.

8- Obtenga también una perspectiva más clara de su elección profesional, ya que la materia de Orientación educativa centra sus esfuerzos y contenidos, en este año, hacia esta meta.¹³

Sexto año.

De orientación. Es la etapa propedéutica del bachillerato, en este grado se imparten entre nueve y once asignaturas de los tres Núcleos: del básico, Matemáticas VI (Cálculo diferencial e integral) y Literatura mexicana e iberoamericana, ambas materias obligatorias en las cuatro áreas académicas. Del Núcleo formativo – cultural se encuentran: Derecho, Psicología y Lengua extranjera. El Núcleo propedéutico se integra con tres asignaturas que proporcionan la formación básica más general posible para los grupos de carreras que correspondan a cada área de formación. Para finalizar, el alumno elegirá una asignatura entre las materias optativas más afines a la licenciatura elegida, *preferentemente* ¹⁴ una para las áreas I y II y dos para las áreas III y IV. Además existen asignaturas extracurriculares sin créditos, de elección libre, las cuales el alumno podrá cursar como complemento para su formación.

De este grado se espera perfeccionar el perfil de egreso del bachillerato en su conjunto...¹⁵

I.1.5 Perfil del egresado.

Al término de sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, el egresado:¹⁶

1- Poseerá conocimientos, lenguajes , métodos y técnicas básicas inherentes a las materias en estudio, así como reglas básicas de investigación, imprescindibles en la educación superior.

2- Reconocerá los valores y comportamientos de su contexto socio – histórico.

3- Desarrollará su capacidad de interacción y diálogo.

4- Tendrá una formación social y humanística (económica, social, política y jurídica)

5- Será capaz de construir saberes.

6- Desarrollará una cultura científica.

7- Desarrollará una educación ambiental.

8- Traducirá su cultura en prácticas cotidianas.

9- Desarrollará y pondrá en práctica un código ético.

10- Desarrollará intereses profesionales y evaluará alternativas hacia la autodeterminación.

11- Desarrollará una autoevaluación cultural y personal.

12- Fomentará su iniciativa, su creatividad y su participación en el proceso social.

13- Desarrollará valores de legalidad, respeto, tolerancia, lealtad, solidaridad, patriotismo y conciencia de Estado.

Debe verse este perfil como un modelo congruente con los propósitos educativos de nuestra institución que no busca solamente la preparación cognoscitiva del estudiante en la perspectiva de seguir una carrera profesional sino, de manera muy especial, la preparación para la vida, implícita en tal perfil y a la cual responde la estructura y organización curricular de la Escuela Nacional Preparatoria. ¹⁶

Consideraciones.

El Plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria cuenta con un número total de créditos variable según el área de estudios elegida por el estudiante.¹⁷ Este número fluctúa entre 350 y 364, los cuales están distribuidos en los cuatro *Campos de conocimiento* de la siguiente forma:

Matemáticas, con cuatro asignaturas, 60 créditos; *Ciencias naturales* con ocho asignaturas, 70; *Históricosocial* con siete, 44 créditos; *Lenguaje, cultura y comunicación* con quince asignaturas, 134. Sin tomar en cuenta el valor de las asignaturas incluidas en el Núcleo propedéutico, por ser optativas.

En la *fundamentación del Plan de Estudios* de la Escuela Nacional Preparatoria, se explica el número de horas otorgado a las materias de lengua española y matemáticas en razón de la necesidad existente *a nivel nacional*, de fortalecer *el dominio de las matemáticas y el español como lenguajes básicos para el aprendizaje.*¹⁸ De esta forma se observa en el mapa curricular que las materias con mayor valor son éstas; sin embargo, las matemáticas cuentan con veinte créditos en cada ciclo, sumando un total de sesenta dentro del Plan general; en tanto que las materias de lengua y

literatura españolas cuentan con veinte créditos en cuarto, doce en quinto y doce en sexto, con una suma de cuarenta y cuatro. No obstante el discurso de considerar básico por igual el estudio de ambas, en el ejercicio existe una diferencia de dieciséis créditos entre las asignaturas de matemáticas y las de lengua española, situación incongruente en extremo, pues se reconoce la necesidad real del manejo del español, pero no se le asigna el tiempo adecuado. En esta contradicción, las etimologías grecolatinas han sido soslayadas y descalificadas, es la asignatura con menor valor de las pertenecientes al Núcleo Básico de los tres grados, pues sólo se imparten en quinto año dos horas semanales, es decir, tienen un valor mínimo de ocho créditos, que se traduce en el dos por ciento del plan general, a pesar de ser la materia indispensable para acceder al buen uso del español. En virtud de lo anterior me parece pertinente citar a Fernando Lázaro Carreter , siendo director de la Real Academia Española,:

*"Es una barbaridad. La lengua española está maltratada en los planes de estudios. Es una actitud casi suicida de la sociedad renunciar a un idioma mejor. Someter a la población a una pobreza expresiva enorme supone separar a algunas personas para que nunca asciendan en la escala social. Vamos de mal en peor. la muestra del retroceso es que multitud de chicos, incluso universitarios, no entienden el lenguaje del profesor. Son generaciones de jóvenes mudos, que emplean un lenguaje gestual, interjectivo y de empujón."*¹⁹

En efecto, es *suicida* el considerar superiores las materias científicas sobre las humanísticas, pues estas últimas nos acercan a los conocimientos del hombre y de la sociedad, en tanto que los objetivos de las ciencias se han apartado

sinistramente de la misión humanística que les corresponde, en un afán de incrementar una productividad económica encaminada a sostener los privilegios de grupos poderosos, los cuales temerosos, porque las personas más *humanizadas* suelen ser, al mismo tiempo, las más críticas, no han acertado a reconocer que pueden ser también, las más productivas. En este tenor la conducción que se hace con este desequilibrio en el Plan de estudios inclinado hacia las ciencias *duras* resulta fatídico: *"atraen hacia esas disciplinas a los estudiantes más prometedores, entrenados además en acatar la supremacía del lucro económico sobre todos los valores."*²⁰

En cuanto a la distribución de los *Campos de conocimiento* en que se agrupan las asignaturas del Plan de estudios, no parecen corresponder a un criterio lógico, por ejemplo: *Matemáticas* agrupa Álgebra, Geometría, Cálculo y Estadística y probabilidad, hasta aquí hay congruencia, pues el eje rector de todas ellas son las matemáticas, sin embargo, no hay explicación para no haber incluido aquí Contabilidad y gestión administrativa las cuales tienen como base las operaciones aritméticas elementales y por ello pertenecen a este campo y no al Histórico –social donde ha sido colocada. De la misma forma sucede con Informática, situada en Lenguaje comunicación y cultura, al lado de las materias de lengua, de filosofía, de orientación, etc., cuyo eje rector es la lengua. Análogamente, las artes plásticas debieran ser incluidas en el grupo de matemáticas, porque requieren de la precisión geométrica como base elemental para la creación, como lo plantea José Villagrán:

"Posiblemente muy pronto afloran en nuestro agitado mundo actual, sistemas que dejarán confusos a quienes hoy deturpan y ridiculizan la aplicación de las matemáticas al arte: se perfilan tiempos nuevos que exigen nuevos espíritus y preparación, no menos que amplio criterio para volverse a lo antiguo, para valorarlo y para aprovecharlo,..."²¹

La agrupación de las *Ciencias Naturales*: Física, Química, Biología, Psicología, Educación para la salud, Temas selectos de Morfología y Fisiología y Educación física, es privilegiada en el Plan de estudios. Sus asignaturas en general, a excepción de Educación física, cuentan con catorce créditos cada una y la mayoría de ellas forman parte del *Núcleo básico*, entonces se otorga una importancia real en el *curriculum*. ¿Por qué si Educación física, la cual se basa en la ejercitación corpórea está incluida en este campo, no se incluye con el mismo criterio a la Danza, cuya esencia son también los movimientos corporales armónicos? El campo *Históricosocial*, del cual la historia es el eje, agrupa a Contabilidad y gestión administrativa, como ya mencioné, sin estar vinculada directamente con la historia. Considero adecuado que forme parte del campo de las matemáticas, así como Estadística y probabilidad. A *Lenguaje, cultura y comunicación* pertenecen al parecer todas las asignaturas restantes, aun cuando no haya relación con la lengua como eje. Si bien Lógica y Ética no son propiamente de lengua, sí implican su uso preciso, pues el acto de pensar es inherente al acto de hablar y por esta razón completamente vinculadas; incluso Teatro, aun cuando como materia estética se refiere sólo a la representación, tiene como esencia la literatura. Sin embargo, asignaturas como Danza, Fotografía, Música, Artes plásticas o Informática,

Únicamente corresponden al campo como *cultura*, pero con ese enfoque podrían incluirse todas las asignaturas del Plan , aunque tampoco estarían regidas estrictamente por la lengua, por lo que esta reunión de materias tan diversas resulta forzada y por consiguiente, falsea el peso curricular de este campo.

Dentro de las *líneas de orientación curricular* ²², en el plano de las *Competencias* se pretende que el alumno desarrolle progresivamente cuatro capacidades durante su estancia en el bachillerato. Las dos primeras son *análisis y comunicación*. Para lograr el ejercicio del análisis, es fundamental dominar *a priori* la lógica del lenguaje, misma que es parte de la labor etimológica y por demás equiparable al raciocinio matemático. En cuanto a la *comunicación*, donde se incluyen actividades como *la indagación, lectura, expresión y redacción*, una vez más, se hace indispensable la formación que proporcionan las etimologías grecolatinas, puesto que en la búsqueda del origen y el *verdadero significado* de las palabras está su esencia, la indagación. Para el desarrollo de la *creatividad* el ejercicio etimológico es campo fértil porque la formación de expresiones nuevas tiene como base las raíces grecolatinas. Otra virtud es el legado de un abundante acervo léxico, necesario para realizar una lectura más productiva, así como para desarrollar una capacidad de expresión más exacta y, como consecuencia, el logro de una redacción clara y precisa.

Dentro de las mencionadas *líneas de acción curricular* está la aplicación del proceso enseñanza-aprendizaje, *Dimensiones relacionales*,²³ a los ámbitos social, cultura, científico y tecnológico. Es evidente que el buen manejo del idioma

contribuye a realizarlo en los tres aspectos mencionados, ya que permite al alumno el acceso a lo social y a lo cultural, tanto en la forma oral como en la escrita. En lo concerniente a la aplicación en la ciencia y la tecnología, las palabras son el vehículo para el planteamiento, formulación e información de los resultados obtenidos.

Para finalizar, quiero mencionar que algunos de los objetivos generales de cada ciclo de la Escuela Nacional Preparatoria, al igual que varios puntos del perfil de egreso, requieren de un estudio más profundo de las Etimologías grecolatinas, por ejemplo:

Cuarto grado:

"1 El desarrollo de una capacidad ... para .la interacción, expresión y comunicación oral, escrita, gráfica y artística;" El conocimiento *etimológico* de los vocablos que se emplean al hablar y al escribir proporciona claridad, precisión y fluidez, características fundamentales para lograr la capacidad de comunicación en ambos aspectos.

"2 La adquisición de lenguajes y reglas básicas .para la indagación y el estudio;" El lenguaje básico y, por cierto, imprescindible para todo hablante de lengua española, máxime si está en una etapa de formación propedéutica como el bachillerato, es el manejo de la terminología grecolatina, no sólo por su carácter de universalidad sino también por haber vigorizado durante siglos al español.

5 El desarrollo de una comunicación y una comprensión básicas de una lengua

extranjera. Para lograr comprender una lengua ajena a la materna, es indispensable haber comprendido y aprehendido la propia, pues no es posible considerar que el alumno adquiriera una conciencia lingüística sin conocer la evolución del latín a las lenguas romances, en particular al español.²⁴

Quinto grado:

"1 Haya madurado sus estructuras cognoscitivas para iniciar el paso del nivel de conocimiento; básico, principalmente descriptivo, al de comprensión, análisis y explicación interpretativa de los fenómenos de estudio," dicho paso se apoya en el ejercicio de su lengua, primero porque hablar es consecuencia de pensar, entonces es posible verificar la comprensión y analizar e interpretar, un procedimiento continuo en el ejercicio etimológico, ya mencionado.

2 Desarrolle su capacidad para planear y ejercitar investigaciones básicas intentando la solución de problemas con base en la indagación, la observación y la inferencia, en suma, "que desarrolle una cultura científica;[...] la capacidad unida a la disciplina que proporcionan el estudio de la asignatura conduce al alumno a obtener este objetivo, debido a que el estudio etimológico implica precisamente la indagación, la observación y la inferencia.

"3 Que profundice en el conocimiento y estudio literario de nuestra lengua en los campos lingüístico, estético y contextual que aumenten el potencial intelectual del alumno y favorezcan sus habilidades de comunicación oral y escrita;" El beneficio para el estudio profundo de la literatura es determinante, pues los citados campos *lingüístico*

estético y contextual se explican, casi totalmente, a partir de sus aspectos morfológico, fonético, semántico y de evolución. De lo anterior se concluye que no habría un estudio serio de los textos literarios sin el auxilio etimológico.

"4 Desarrolle una producción escrita más extensa y compleja que habrá de transferirse al resto del curriculum como fundamento metodológico del aprendizaje en este nivel."

Resumiendo los puntos anteriores y redundando en ellos, el manejo de las etimologías es primordial para el aprovechamiento significativo de las asignaturas restantes del *curriculum*, sean científicas o humanísticas.

Sexto grado:

"1 Poseerá conocimientos, lenguajes y métodos y técnicas básicas inherentes a las materias de estudio, así como reglas básicas de investigación, imprescindibles en la educación superior;" como es sabido, el lenguaje especializado de la gran mayoría de las materias de estudio tiene como base la terminología a partir del griego, del latín o de ambas lenguas; como mencioné en líneas anteriores, la minuciosidad metódica necesaria para la investigación es propia de la formación proporcionada por las etimologías.

"3 Desarrollará su capacidad de interacción y diálogo;" El manejo de un léxico abundante enriquece y vigoriza la comunicación.

"4 Tendrá una formación social y humanística (económica, social, política y jurídica);" Una formación eminentemente humanística es la que se refiere al estudio de la lengua, misma que contribuye de manera lógica con la social.

"8 Traducirá su cultura en prácticas cotidianas". El conocimiento más ejercitable en la práctica diaria es la lengua, el hecho de conocerla redundante en la capacidad de emplearla tanto en la vida académica como fuera de ella y es a partir de la expresión que pueden advertirse rasgos de la persona como su nivel cultural. ²⁶

II:1.6 Conclusiones.

Los motivos antes señalados demuestran la imperiosa necesidad de incrementar el número de horas destinado a la enseñanza de las Etimologías grecolatinas en el bachillerato universitario. Considero fundamental que la asignatura se incluya en el Núcleo básico de los tres grados de la preparatoria y como consecuencia, forme parte del grupo de materias seriadas en el Plan de estudios; así se contribuiría al pleno desarrollo de las tres etapas: introducción, profundización y de orientación propedéutica. Los contenidos en cada ciclo se organizarían de acuerdo con dichas etapas. Así, a cuarto grado corresponderían la introducción al estudio de la materia, algunos aspectos generales como son la estructura morfológica de las palabras en español y su clasificación; así como las etimologías griegas como antecedente para Biología, Química y Ciencias de la salud. En quinto, se profundizaría con la historia de la lengua española desde sus antecedentes más lejanos, se estudiaría al español como lengua romance, es decir haciendo énfasis en la trascendencia del latín en nuestra lengua, incluyendo las locuciones y abreviaturas latinas más frecuentes y desde luego, las etimologías latinas. Finalmente, en sexto grado se trabajaría con la

elaboración de un acervo léxico suficiente para su mejor desarrollo en la carrera elegida, mediante un trabajo de investigación.

En cuanto a la Unidad V del programa actual, Constantes fundamentales del romanceamiento, considero que por su grado de especialización es inadecuada para el nivel, con gran dificultad para su comprensión y menos tangible para los alumnos. Aunado a esto la carrera de Letras Clásicas no proporciona una formación adecuada para manejar el tema.

Lo anterior se expondrá con mayor detalle en lo relativo al programa de la materia.

II.2 Análisis del Programa vigente de Etimologías grecolatinas del español. ²⁷

II.2.1. Presentación.

II.2.1.1. Descripción formal. ²⁸

El formato del programa actual consta de 23 páginas más un apéndice de 33 páginas, está distribuido de la siguiente forma:

1 La carátula con los datos de identificación.

2 Presentación:

- A) Ubicación de la materia en el Plan de estudios,
- B) Exposición de motivos y propósitos generales del curso,
- C) Características del curso o enfoque disciplinario,

D) Principales relaciones con materias antecedentes, paralelas y consecuentes,

E) Estructuración del programa. ²⁹

3 Contenido del programa. Está integrado por cinco unidades temáticas, escritas en formato horizontal, cada una incluye: un encabezado con el nombre de la unidad o tema general, los propósitos particulares, abajo cuatro recuadros verticales que contienen respectivamente datos, como número de horas asignadas para el desarrollo de la unidad; en seguida el Contenido, los temas desglosados de manera individual; la siguiente columna corresponde a la Descripción del contenido, en ella se especifica con mayor amplitud cada tema; la cuarta columna se dedica a Estrategias didácticas o actividades de aprendizaje, aquí se sugieren detalladamente actividades para el profesor y para el alumno, así como la orientación que deberá darse a los temas; la última columna se refiere a la Bibliografía abajo sugerida, mediante números. En seguida, la citada Bibliografía numerada y se relaciona con la columna 5. ³⁰

Cabe mencionar que la columna de *Contenido* y su correspondiente *Descripción del contenido* no están claramente delimitadas, ya que en varios casos la descripción se refiere a los subincisos del anterior. En cuanto a la descripción y las *estrategias*, tampoco la división es completamente clara, pues en varios casos más que describir se sugieren actividades.

4.Propuesta general de acreditación:

- A) Actividades o factores,
- B) Carácter de la actividad,
- C) Periodicidad,
- D) Porcentaje sugerido sobre la calificación. ³¹

5 Perfil del egresado de la asignatura. ³²

6 Perfil del docente. ³³

7 Bibliografía:

- A) Básica para el alumno.
- B) Complementaria para el alumno.
- C) Complementaria para el profesor.
- D) Diccionarios para el alumno y el profesor.

El Apéndice. ³⁴

Está integrado por 33 páginas, en un formato integrado por cinco o seis columnas en la primera está el vocablo o partícula en griego o en latín (sólo en los sustantivos se presenta una columna, al lado, con su correspondiente latín o griego respectivamente); la siguiente columna contiene los significados; la siguiente, tres derivados o compuestos españoles con la categoría gramatical en uso; la siguiente, el otro elemento del derivado o compuesto; y finalmente, el significado de los mencionados compuestos o derivados. Su contenido es el siguiente:

Vocabulario griego, pp.1-14, 27-30.

- A) Sustantivos de las tres declinaciones, numerados del 1 al 125,**
- B) Adjetivos, continúa la numeración del 126 a 160,**
- C) Pronombres, del 161 al 164,**
- D) Numerales, del 165 al 181,**
- E) Verbos, del 182 al 194,**
- F) Adverbios, aparece la numeración errónea a partir de aquí, repite 179,
por lo que corrijo y continúo la numeración, del 195 al 199,**
- G) Prefijos inseparables, del 200 al 202,**
- H) Prefijos preposicionales, del 203 al 219,**
- I) Sufijos, del 220 al 229.**

Vocabulario latino, pp. 15-26, 30-33.

- A) Sustantivos de las cinco declinaciones, numerados del 1 al 99,**
- B) Adjetivos, del 100 al 127,**
- C) Pronombres, del 128 al 130,**
- D) Numerales, del 131 al 148,**
- E) Verbos, del 149 al 161,**
- F) Adverbios, del 162 al 168.**

Hasta aquí llegan las categorías gramaticales; faltan prefijos y sufijos.

Considero que en este anexo debe incluirse también una selección con las locuciones y abreviaturas latinas más usuales en el español.

II.2.1.2. Ubicación en el Plan de estudios.

La asignatura Etimologías grecolatinas del Español pertenece al colegio de Letras Clásicas, al que también pertenecen Griego y Latín. Agrupada en el núcleo básico del área de Lenguaje, Cultura y Comunicación, se imparte en quinto grado del bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria con carácter de obligatoria, considerada de carácter teórico, su clave de identificación es 1505. Se imparte en dos horas clase a la semana, mismas que anualmente suman sesenta aproximadamente, por lo que el número de créditos dentro del *curriculum* es de ocho.

II.2.2. Estructura.

El programa de Etimologías grecolatinas consta de cinco unidades temáticas:

I Importancia de las Etimologías grecolatinas del Español.

II Origen y estructura del Español.

III Composición y derivación españolas con elementos griegos.

IV Composición y derivación españolas con elementos latinos.

V Constantes fundamentales del romanceamiento.

II.2.3. Revisión de los contenidos del programa vigente.

En la presentación del programa actual de etimologías, dentro del inciso *ubicación de la materia en el Plan de estudios*, se resalta el valor multidisciplinario de las etimologías: *"constituye la herramienta básica en el estudio de las humanidades y de las ciencias que emprende el estudiante universitario."*³⁶ Sin embargo existen incongruencias:

primera, se le caracteriza como teórica, a pesar de ser en la práctica escolar cotidiana eminentemente ejercitable, por lo que su laboratorio de aplicación resultan ser todas las materias restantes. Por otro lado, el número de créditos asignados a la materia y su peso en el mapa curricular es ínfimo en relación con la importancia expresada inicialmente: apenas dos por ciento del total. Por consiguiente, el número de horas - clase otorgado a las etimologías, dos por semana, es decir sesenta al año, en el mejor de los casos, resulta ser insuficiente dado que como se aclara en la *exposición de motivos y propósitos generales del curso*, las *innovaciones* que presenta este programa consisten en que: *los contenidos se ampliaron, reorganizaron y distribuyeron a lo largo de cinco unidades. Por otro lado en esas unidades se estudiará de manera equilibrada, la historia de la lengua española y el léxico tanto de origen griego como de origen latino.*³⁶

Puede observarse que la propuesta divide básicamente al programa en tres grandes temas: Historia de la lengua española, léxico de origen griego y léxico de origen latino.

El segundo tema, **léxico de origen griego**, se estudia en dos unidades: I y III, las cuales no llevan secuencia.

Unidad I, *Importancia de las etimologías grecolatinas del español*.

- 1 Concepto de etimología.
2. Importancia y utilidad de las etimologías.

Aquí inicia el segundo tema *léxico de origen griego*.

3. Alfabeto griego:
 - Vocales, consonantes y diptongos
 - Signos ortográficos: acentos y espíritus.
4. Transcripción del alfabeto griego al español.

*"Se sugiere que el profesor proporcione las primeras raíces para el curso, desde esta unidad, con el fin de ampliar el léxico de los estudiantes."*³⁷

Adelante, en la unidad III, *Composición y derivación españolas con elementos griegos*, se aplica este vocabulario a la derivación y composición griegas con todas las categorías gramaticales:

1. Conceptos de composición y derivación.
2. Categorías gramaticales: variables e invariables.
3. Enunciado de sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos griegos.

4. Compuestos en el español con elementos griegos en tecnicismos científicos y humanísticos:
 - con categorías variables;
 - con categorías invariables;
5. Compuestos con partículas inseparables.
6. Procedimiento para la formación de tecnicismos compuestos e identificación de sus elementos.
7. Derivados en español con sufijos griegos.

En la práctica, el curso se divide en dos: generalmente la primera mitad se trabaja con etimologías griegas y la segunda con etimologías latinas, pues la experiencia didáctica así ha manifestado su mayor eficacia. Por estas razones considero que una mejor secuencia se daría al incluir en la unidad I, en el tema 4 *transcripción al español*, necesariamente la transcripción al latín, así como el vocabulario básico, e invertir el orden, cambiando la Unidad III, Composición y derivación españolas con elementos griegos, como II. Quedando la introducción y los temas griegos en seguida, con un orden lógico.

Al primer tema, **Historia de la lengua española**, se dedica parte de la Unidad II, *Origen y estructura del español.*, misma que pasaría a ser la III, como ya señalé.³⁸ y parte de la Unidad V, *Constantes fundamentales del romanceamiento*, puntos 1–5.³⁹

En los propósitos de la unidad, los puntos 1, 3 y 4, se refieren en efecto, a la historia de nuestra lengua:

1 Clasificación de las lenguas.

a) Clasificación genealógica :

- La familia lingüística Indoeuropea.
- Ramas griega e italoceítica.
- Latín culto y latín vulgar. Sus características fonéticas: abecedario, vocales, diptongos y consonantes; morfológicas y semánticas.

En seguida dentro del mismo inciso, se introducen conceptos de:

- Enunciado, declinación y caso, los cuales están fuera de lugar y más bien debieran incorporarse a la unidad IV , donde se daría mejor secuencia.

También se incluye, de manera general, el tema: Lenguas romances, aquí la historia particular de la lengua española queda por completo soslayada.

b) Clasificación morfológica:

- lenguas monosilábicas,
- lenguas aglutinantes,
- lenguas de flexión: analíticas y sintéticas.

Los puntos 2 y 3 contienen temas de gramática española:

2. Estructura y elementos morfológicos de las palabras españolas:

- raíz y otros morfemas.
- Aunque pudiera resultar obvio; no se menciona de manera clara cuáles morfemas. Considero que es absolutamente necesario especificar dichos

elementos, pues a partir de ellos se explicarán conceptos básicos de las etimologías, motivo por el cual debieran incluirse en la unidad introductoria.

3 Clasificación de las palabras por sus elementos: simples y compuestas.

Estos temas gramaticales, en medio de la historia del español, están mal situados en función de la ilación de la secuencia temática; además son elementales en las unidades III y IV relativas a la derivación y composición a partir del griego y del latín.

4. Transformación de las palabras:

- Cambios fonéticos, morfológicos y semánticos,
- Sentido natural y metafórico.

Ambos temas serían más eficaces en la unidad I, considerada de carácter introductorio, donde se inicia el estudio del vocabulario griego y porque el sentido que se da a las palabras es básico en el estudio etimológico.

Como penúltimo inciso incluiría las palabras cultas y populares, actualmente situado en la unidad del romanceamiento, a fin de dar una verdadera integración de la lengua en el inciso siguiente

5. Integración del español:

- Latín y griego (tecnicismos y neologismos).
- Elementos no latinos.

Con respecto a este punto considero adecuado que los elementos no latinos, se trasladen al final de la unidad, como parte del producto terminal en la *integración de la lengua*.

El tercer tema: **léxico de origen latino** ⁴⁰, abarca la unidad IV, *Composición y derivación españolas con elementos latinos*. En realidad, en relación con este tema se encuentran los puntos 1, 3, 4, 5, parte del 6 y parte del 8. En ellos se ejercitan las etimologías latinas con las diferentes categorías gramaticales, debiendo ir al final el punto 4, referido a la formación de híbridos, con este orden resultaría más lógico:

1. Abecedario latino.
 - clasificación de vocales, diptongos y consonantes.
2. Enunciado de sustantivos y adjetivos latinos.
 - Formación de acusativos.
3. Compuestos en español con sustantivos, adjetivos, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones y prefijos latinos.
4. Formación de híbridos.
5. Derivados españoles de origen latino con sufijos latinos.
6. Adjetivos latinos:
 - enunciado,
 - comparativos y superlativos,
 - analíticos y sintéticos.

7. Pronombres latinos:

- evolución fonético - morfológica.
- el artículo español.

8. El verbo latino; evolución fonético - morfológica.

El inciso 7, así como otra parte de 2, 6 y 8 , tratan la trascendencia de las formas gramaticales latinas en el español. El artículo español sólo se menciona, no se especifica con claridad, sino en la columnas siguientes que corresponden a la descripción del contenido y a las actividades de aprendizaje, *se comentará el pronombre demostrativo como origen del artículo español, conocerá el origen del artículo español después del estudio de los pronombres latinos y su evolución.*

El inciso 2, Enunciado de sustantivos y adjetivos latinos. Formación de acusativos, en la descripción del contenido: *"se explicará el enunciado de sustantivos y adjetivos, así como su importancia para la formación de palabras compuestas y derivadas españolas,"* en Estrategias didácticas dice: *El profesor esquematizará las cinco declinaciones latinas presentando sólo el enunciado y el caso acusativo. Los alumnos identificarán los enunciados de sustantivos...y formará el acusativo con los mismos ejemplos.* En este punto debe sobreentenderse la finalidad de dicho tema, quien se enfrenta por primera vez con el programa deberá saber que a partir de los acusativos formará el singular y el plural de los sustantivos y adjetivos españoles. 6. *Adjetivos latinos: enunciado, comparativos y superlativos; analíticos y sintéticos.* En las columnas: *Descripción del contenido y Estrategias didácticas,* no se hace más

referencia, a esta categoría gramatical que la del inciso 2, es decir trata únicamente el aspecto lexicológico, sin tomar en cuenta el de evolución morfológica, mencionada en los contenidos. 8. *El verbo latino; evolución fonético - morfológica*, en la columna dos no se amplía la información sobre el contenido; en las estrategias: Entenderá las características morfológicas y fonéticas del verbo español a partir de su comparación con el verbo latino, lo cual requiere explicación sobre enunciados y conjugaciones; en cuanto al aspecto lexicológico queda relegado. Como se observa, hay dos enfoques diferentes en la misma unidad, uno el léxico de origen latino y otro, la trascendencia de las formas gramaticales latinas en el español, no de manera generalizada como se pretende. Por otra parte, los objetivos de la unidad no aluden a este aspecto, en consecuencia considero adecuado que se integrara en otra unidad con este enfoque y se añadiera el tema de locuciones y abreviaturas latinas más comunes, como parte de la presencia del latín culto de diversas épocas, tanto en el español como en otras lenguas romances o no, poniendo de manifiesto una vez más su carácter universal y su importante contribución a la revitalización de los idiomas modernos. Las locuciones actualmente están situadas al final de la unidad *V romanceamiento*, como un añadido sin secuencia temática alguna. Por cierto, el apéndice del programa no incluye, como lo pide el contenido, una lista con las abreviaturas latinas más usuales, queda pues a criterio del profesor la elección de las mismas. ⁴¹

Unidad V, *Constantes fundamentales del romanceamiento.*

La inclusión de esta unidad en el programa de quinto de bachillerato es inadecuada, puesto que para comprender los cambios sufridos por la lengua en su evolución al español es necesario tener como premisa un conocimiento más profundo del latín en sus aspectos histórico, fonético, morfológico, léxico y semántico, propios de la especialización que implica el área propedéutica o la licenciatura; por tanto, con un elevado grado de dificultad para la comprensión del alumno de este nivel, considero más productivo dedicar ese tiempo a la ejercitación de las etimologías propiamente. Aunado a lo anterior, la licenciatura de Letras Clásicas no proporcionó a sus estudiantes, durante varias generaciones, la suficiente preparación en los temas de gramática histórica, por lo que el profesor trata estos temas muy someramente o, en frecuentes casos, los suprime en la práctica.

Con respecto al subtema final de esta unidad, *locuciones latinas más comunes*, como ya lo mencioné, resulta aislado y sin relación con el contenido precedente; considero más adecuada su ubicación en la unidad IV.

En consecuencia, a fin de llevar un orden lógico en el cual haya relación y congruencia en el avance temático y así aprovechar al máximo el escaso tiempo con que contamos, propongo las modificaciones siguientes: en la Unidad I, el cambio de nombre, actualmente es *Importancia de las etimologías grecolatinas del español*, el cual no corresponde exactamente con el contenido que se incluye los antecedentes para iniciar el estudio de las etimologías, por esta razón considero más adecuado el

nombre de *Introducción al estudio de las etimologías grecolatinas del español*. En otros casos cambio el orden de algunos temas: como en la unidad IV; en otros casos los temas pasan a otra unidad como sucede con la I, a la cual traslado incisos de la IV; también sugiero sean incluidos, aun cuando resulte obvio por el contexto, los prefijos y sufijos latino en la unidad IV, etc. Me parece adecuado, como ya comenté, que la unidad V cambie su contenido.

De tal manera quedará:

Unidad I: *Introducción al estudio de las etimologías grecolatinas del español*.

1. Concepto de etimología.
2. Importancia y utilidad.
3. Transformación de las palabras:
 - Cambios fonéticos, morfológicos y semánticos.
 - Sentido natural y metafórico.
4. Elementos morfológicos de las palabras españolas.
5. Clasificación de las palabras españolas por sus elementos.
6. Alfabeto griego.
7. Fonética griega.
8. Transcripción del alfabeto griego al latín y al español.
9. Vocabulario básico de sustantivos griegos.

Unidad II: *Composición y derivación españolas con elementos griegos:*

1. Categorías gramaticales: variables e invariables.
2. Conceptos de composición y derivación.
3. Principales prefijos griegos en el español.
4. Vocabularios básicos de adjetivos, pronombres y verbos griegos.
5. Compuestos en español con diversas categorías gramaticales griegas en tecnicismos científicos y humanísticos.
6. Procedimiento para la formación de tecnicismos compuestos e identificación de sus elementos.
7. Principales sufijos griegos en el español.
8. Derivados en español con sufijos griegos.

Unidad III: *Origen y estructura del español.*

1. Clasificación morfológica de las lenguas: monosilábicas, aglutinantes y de flexión.
2. Clasificación genealógica de las lenguas:
 - Principales familias lingüísticas del mundo.
 - Familia lingüística Indoeuropea.
 - Ramas griega e itálica.
3. Latín culto y latín vulgar.
4. Lenguas romances.
5. Orígenes históricos del español.

6. Palabras cultas y populares.
7. Elementos no latinos del español.

Unidad IV: *Composición y derivación españolas con elementos latinos.*

1. Abecedario latino.
2. Enunciado de sustantivos latinos.
3. Vocabulario básico de sustantivos.
4. Principales prefijos latinos en el español.
5. Compuestos en español con: sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, preposiciones y prefijos latinos.
6. Principales sufijos latinos en el español.
7. Derivados españoles con sufijos latinos.
8. Formación de híbridos.

Unidad V: *Permanencia del latín en el español.*

1. Sustantivos :
 - Formación de acusativos latinos.
 - Desinencias españolas del singular y del plural.
2. Adjetivos:
 - - Enunciado.
 - - Comparativos y superlativos, sintéticos y analíticos.

3. Pronombres:

- Evolución fonético – morfológica.
- - El artículo español.

4. Verbo latino:

- Evolución fonético – morfológica.

5. Locuciones y abreviaturas latinas más frecuentes en el español.

II.2.4 Metodología propuesta y evaluación.

La metodología sugerida en el programa de estudios de Etimologías grecolatinas plantea que el curso debe ser *eminente práctico* ; aunque la asignatura está *catalogada como teórica*, partiendo de esta contradicción, es entendible el mediano seguimiento de dicha metodología, porque para su cabal cumplimiento es absolutamente necesario que en el Plan de estudios se asuma la importancia real de la materia, y se considere la necesidad de incrementar el número de sesiones en función de la práctica para *todas y cada una de las actividades del programa*. Esto implica que en la Unidad I, *Introducción al estudio de las etimologías grecolatinas del español* :

1 Los alumnos investiguen la definición, luego la revisión en grupo para comparar y establecer con claridad la diferencia entre la definición etimológica y la del diccionario. Posterior a una inducción por parte del profesor, mediante una lluvia de ideas, los alumnos inferan la importancia del estudio de la asignatura.

2 El ejercicio de alfabeto griego y fonética griega implica que la transcripción al latín y al español sea hecho a partir de las raíces básicas de sustantivos, con la finalidad de fijar el tema e iniciar el estudio de los vocablos griegos.

3 A partir de éste, el profesor hace la relación con palabras españolas que sean evidentemente procedentes del griego, por su similitud fonética y de escritura, para proceder a explicar los cambios.

4 Finalmente, un repaso gramatical, dirigido por el profesor, sobre los elementos morfológicos y la clasificación de las palabras por sus elementos, con abundantes ejemplos y la realización de los ejercicios necesarios por parte de los alumnos, en donde además de identificar los elementos, infieran su clasificación.

Unidad II, Derivación y composición de palabras españolas con elementos griegos:

1. El profesor hará un repaso general con las características de las categorías gramaticales y su clasificación (dará suficientes ejemplos)
2. Con base en los temas de morfología anteriores, el profesor explicará los conceptos de *composición* y *derivación*, ejemplificará con abundantes palabras. Los alumnos identificarán en palabras seleccionadas los elementos formativos e inferirán su clasificación.
3. Exposición del profesor, con el apoyo de material impreso, de los prefijos griegos más importantes para el español. Los estudiantes proporcionarán ejemplos en grupo, mediante lluvia de ideas.

4-6. Los alumnos formarán vocablos compuestos, a partir de las categorías gramaticales griegas y a la inversa, analizarán palabras españolas, previa selección del profesor, en las que identificarán los elementos griegos constitutivos.

7. Después de haber presentado los sufijos griegos más significativos para el español, con el apoyo de material impreso, los alumnos formarán numerosos vocablos derivados mediante lluvia de ideas; posteriormente analizarán palabras españolas a partir de elementos griegos.

Otro aspecto significativo que obstaculiza el desarrollo metodológico adecuado es el manejo *opcional*, por parte de los profesores, del material elaborado de manera colegiada; me refiero a los vocabularios griego y latino. Esto es ocasionado, en parte, porque no es un apéndice anexo al programa, como está señalado en el mismo. Sumado a esto, dicho material está inconcluso, faltan, como ya señalé, los prefijos latinos. También considero la necesidad de agregar una selección, elaborada por el Colegio, con las locuciones y abreviaturas latinas de mayor uso en nuestra lengua; una selección de textos literarios donde el alumno pueda constatar los cambios sufridos por el español; así como una antología con numerosos textos en los cuales se trabajara con etimologías contextualizadas, estas dos últimas pudieran ser elaboradas anualmente en cada plantel.

En cuanto a las *Estrategias didácticas* propuestas en el programa, en algunos puntos son excesivas, no siempre son congruentes con los tiempos y temas señalados para cada unidad y, en ocasiones, tampoco resultan lógicas. Por ejemplo

en la Unidad I, *Importancia de las etimologías grecolatinas del español*, cuyo contenido ya mencioné, se *sugiere* y la práctica lo confirma, se inicie el estudio de las primeras *raíces*, supongo griegas, y no ofrece propuesta respecto a su ilación con el resto del vocabulario correspondiente, aún cuando al aspecto lexicológico se le menciona de manera relevante.

En la unidad II, *Origen y estructura del Español: Los estudiantes[...]elaborarán familias de palabras considerando los etimos griegos y latinos*, ¿será posible tal manejo en la segunda unidad? En la Unidad III, *Composición y derivación españolas con elementos griegos*, se pide que los alumnos identifiquen las categorías gramaticales griegas a partir de su enunciado. Considero más importante para las etimologías su trascendencia léxica para el español y los procesos sobre la derivación y la composición. En la Unidad IV, *Composición y derivación españolas con elementos latinos*, a pesar del título, menos de la mitad de las actividades sugeridas se refieren a la formación de palabras basadas en el latín.

La propuesta de evaluar productos de trabajo es congruente con el enfoque, con los *propósitos* generales del curso y con el perfil del alumno egresado de la materia; pero no así con la secuencia de las unidades temáticas las cuales, en varios casos antes mencionados, rompen con la secuencia temática del programa. También se propone para la evaluación: *un criterio de flexibilidad que permite, a profesores y alumnos, seleccionar el método para desarrollar los temas, así como los mecanismos de acreditación*,⁴² la *flexibilidad* siempre está presente puesto que cada

ciclo se trabaja ante circunstancias diferentes y esta diversidad permite la adquisición de experiencias enriquecedoras para los docentes. El aspecto fuera de lugar es la participación de los alumnos en la selección de métodos de trabajo y forma de acreditación, pues su papel de alumnos no los responsabiliza de tales actividades, propias de quien imparte la asignatura.

Dicha evaluación se sugiere de la siguiente forma:

- a) Exámenes: de tres a cinco, al término de cada unidad o bien trimestral, con carácter individual, los cuales tendrán un valor total de 50%.
- b) Trabajo de investigación, realizado por equipo, uno durante el curso, con valor de 20%.
- c) Participación en clase, con carácter individual, la evaluación será cotidiana, con valor de 30%.

En cuanto al trabajo de investigación, no hay sugerencia sobre las características para la realización como: temas, enfoque, tiempo de realización, etc.

II.2.5 Tiempo asignado.

Como ya se mencionó anteriormente, el tiempo asignado a la materia de Etimologías grecolatinas es de sesenta horas de clase anuales, cada una de cincuenta minutos incluyendo las sesiones dedicadas a la presentación del curso, la realización de exámenes, su réplica y las utilizadas para dar a conocer a los alumnos sus

promedios. Esto por lo menos resta siete horas en cada ciclo, quedando únicamente cincuenta y tres, si no hubiere otra suspensión por alguna causa, prevista o no. Con base en esto, la distribución se da de la siguiente forma, Unidad I, *Importancia de las Etimologías grecolatinas del Español*, 7 horas, mismas que deben ser empleadas para:

- La presentación del curso y la exposición de lineamientos generales para trabajar durante el ciclo escolar; el temario de la asignatura, los conceptos generales de las etimologías, importancia, definición, etc.;
- El dominio del alfabeto griego, fonética griega y su transcripción al español.
- Además *las primeras raíces para el curso...*⁴³

Considero que el tiempo señalado para la unidad está completamente fuera de la realidad. Si se toman en cuenta los objetivos y las estrategias de aprendizaje, son necesarias al menos doce horas distribuidas así :

incisos 1 y 2 una hora cada uno, el 3 cinco horas, el 4 tres horas y dos más para la evaluación y sus resultados, en total doce, que superan con cinco a las propuestas.

A la unidad II, *Origen y estructura del español*, se le asignan nueve horas. Contiene en los dos primeros puntos las clasificaciones de las lenguas morfológica y genealógica hasta llegar a las lenguas romances. El abecedario latino y su fonética. Los conceptos de enunciado, declinación y caso cuyos objetivos son conocer, enunciar, observar e identificar actividades que sumarían diez horas. En los incisos 3 y 4, la estructura de las palabras españolas, sus elementos morfológicos, la

clasificación por sus elementos, los cambios y tipos de significados, temas tales que no pueden ser cubiertos en menos de diecinueve clases. Además el inciso 5 *Integración del español* : griego, latín y elementos no latinos, tres sesiones más. Si agregamos la evaluación, al menos una hora , resultan un total de treinta y tres. Veinticuatro horas más de las señaladas.

Unidad III *Composición y derivación españolas con elementos griegos.*

Los objetivos de esta unidad son la formación de palabras compuestas y la formación de palabras derivadas con elementos griegos ⁴⁴, así como el análisis de neologismos, actividades para las cuales se requiere de un dominio del léxico griego y una práctica con el ejercicio de numerosos vocablos. Aquí debieran agregarse al menos dos horas más de lo señalado, veinte en total.

Unidad IV *Composición y derivación españolas con elementos latinos*, los objetivos de esta unidad son semejantes a los de la anterior, pero con elementos latinos, y la formación de híbridos. Además incluye la trascendencia de algunas formas latinas en el español, como los acusativos latinos en las terminaciones de sustantivos y adjetivos, el adjetivo comparativo y superlativo: sintético y el analítico, la evolución del pronombre, del artículo y del verbo. El número de horas asignadas es de dieciocho también, considero que debieran agregarse al menos dos.

Unidad V *Constantes fundamentales del romanceamiento*, se divide en tres partes: 1 los conceptos básicos y la evolución de vocales y consonantes simples y agrupadas, las leyes fonéticas especiales. Debido a que no se pretende profundizar, considero necesario un mínimo de seis clases. 2 Palabras cultas y populares, dos sesiones. 3 Locuciones y abreviaturas latinas más frecuentes, dos clases mínimo. Dan un total de once horas de clase.

Como puede observarse, un desarrollo del programa acorde con los objetivos y necesidades tanto del Plan de estudios como de la materia que se plantea a sí misma como eminentemente práctica y sugiere al profesor fomente la participación activa de los estudiantes en todas y cada una de las actividades del programa, requiere de más sesiones de trabajo dentro del plan curricular, al menos de 91 horas - clase, es decir necesita al menos un 50% más de las asignadas para un curso anual, que se imparte sólo en quinto grado. Consecuentemente, considero que la materia de Etimologías grecolatinas del español debiera impartirse en los tres grados de la preparatoria con la seriación que corresponde a una asignatura básica para los egresados del bachillerato universitario, así la utopía de un curso práctico podría ser realidad.

II.2.6. Perfil del alumno egresado de la asignatura.

Los objetivos que plantea el perfil del alumno en el programa de Etimologías, una vez cursada la materia, se incorporan a los propósitos generales del Plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria y son los siguientes:

- a. *Aplique de manera correcta su lengua, evidenciando una conciencia lingüística que le permita una constante indagación bibliográfica encaminada al trabajo humanístico y científico.*
- b. *Profundice en el conocimiento y los cambios que ha sufrido la lengua española para incrementar su potencial individual y favorecer las habilidades de comunicación oral y escrita.*
- c. *Enriquezca su léxico a través de la interpretación y aplicación de las raíces griegas y latinas en su contexto, como fundamento metodológico del aprendizaje en este nivel y se extienda a todas las áreas del conocimiento.* ⁴⁵

Como se observa, estos objetivos son elementos fundamentales para la formación integral del bachiller, y son auxiliares de las restantes asignaturas del Plan de estudios: el inciso *a*, implica la ejercitación indispensable para poder tener acceso a cualquier campo de conocimiento; el *b*, se refiere a la práctica del lenguaje, inversa de la anterior, que le permite expresar lo aprendido, facilitándole la *construcción de saberes*; el inciso *c*, -el más importante- está encaminado hacia una necesidad urgente que es el enriquecimiento del vocabulario del alumno, sin el cual el cumplimiento efectivo de los dos precedentes sería imposible. Objetivos sin duda indispensables, sin embargo difíciles de llevar a la práctica, por lo que surgen,

lógicamente, las interrogantes: ¿ en qué medida se logra dicho perfil ? ¿son muy ambiciosos dichos objetivos? ¿ por qué la materia se encuentra dentro de las que cuentan con un alto índice de reprobación? Encuentro varias razones, las enumero en el siguiente apartado.

II.3. Obstáculos para la enseñanza de las Etimologías Grecolatinas del español.

Primero, como ya he mencionado, el tiempo es el principal factor que obstaculiza un desarrollo eficiente del programa, pues contamos con un número muy reducido de sesiones anuales, mismo que entorpece el proceso de enseñanza - aprendizaje, porque no permite profundizar, ni ejercitar suficientemente los conocimientos para que puedan ser en verdad significativos.

Segundo, el programa vigente se imparte en dos horas - clase semanales; no obstante haber sido planeado para ser visto en tres, tiempo que resultaría igualmente insuficiente, aunque más cercano a la necesidad real.

Tercero, íntimamente ligada a las dos anteriores, es la situación laboral del profesor, quien para impartir treinta horas de clase semanales se ve en la necesidad de atender quince grupos, con el consecuente incremento de trabajo en la preparación de clases, así como en la revisión de tareas y evaluaciones, entrega de avances

programáticos, etc. Por consiguiente, en casi todos los casos, el docente de la materia recurre a la diversificación, ya sea de planteles o de materias afines para obtener los ingresos necesarios con el también consecuente agotamiento y deterioro de su actividad. Más aún la enseñanza de la materia se encuentra en franca desventaja con la de otras afines como son las de Lengua y Literatura, que cuentan con un número de horas más acorde con las necesidades de los programas, así como la de las lenguas modernas, pues además de contar con más recursos asignados tanto materiales como de tiempo, trabajan con grupos seccionados.

Cuarto, en la Nacional Preparatoria, existen grupos muy numerosos, con más de cincuenta alumnos. Esta situación dificulta la aplicación de las *estrategias didácticas* adecuadas, lo cual se traduce en un enfoque mal transmitido y mal aplicado, pues tanto el Plan de estudios, como el Programa, hacen énfasis en la participación activa del alumno propiciada por la *intervención entusiasta del profesor*,⁴⁶ la motivación entusiasta existe; pero si hay tantos alumnos en un grupo es imposible llevarlo a cabo.

Quinto, los conocimientos previos que los estudiantes poseen como base para iniciar el estudio etimológico no tienen el nivel requerido: hay deficiencia en los hábitos de lectura, hay carencia sobre los conceptos básicos de la estructura del español por todo ello, lo que debiera ser repaso se convierte en exposición del tema, o en caso

contrario el concepto subsecuente no es comprendido, por tanto el aprendizaje se retrasa y dificulta.

Sexto, Los recursos materiales: pizarrones frecuentemente en mal estado, no obstante indispensables para la enseñanza de la materia, porque los alumnos deben visualizar *los etimos* para poderlos retener y así adquirirlos *significativamente*. El mobiliario es insuficiente o se encuentra en mal estado, contribuyendo así a la distracción de los alumnos que no tienen lugar para sentarse; igualmente se dificulta la aplicación de exámenes. Sobre la Bibliografía sugerida en el programa sólo se encuentran en las escuelas unos cuantos volúmenes, no más allá de la cuarta parte de la requerida; y del acervo, con frecuencia, la cantidad es insuficiente para cubrir las necesidades de los alumnos. La falta de espacios para la población estudiantil del Plantel ocasiona ruido e interrupciones constantes.

Séptimo, el exceso de actividades extraclase obligatorias para alumnos: representaciones teatrales, participación en el coro, en el grupo de danza, asistencia a conferencias, exposiciones, visitas guiadas, proyección de películas, etc., ocasionan falta de concentración en el trabajo académico cotidiano porque emplean tiempo de unas materias para cumplir con otras.

III Propuesta.

III.1 Introducción.

En conclusión, considero la necesidad urgente de modificar el Programa de la asignatura, para que obtenga la importancia real que representa en la formación del bachiller universitario. Por tanto, es conveniente que las Etimologías se impartan en los tres grados de la enseñanza preparatoria, en dos horas semanales por cada ciclo, con la seriación correspondiente a fin de que haya continuidad, secuencia y un verdadero aprovechamiento de los conocimientos en la práctica escolar. Por las razones anteriores propongo la siguiente estructuración de los temas para cada grado, acorde con las *tres etapas* de formación progresiva planteadas en el Plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria: ⁴⁷

*En dichas etapas se articulan horizontalmente **núcleos de asignaturas...**que paulatinamente deberán facilitar la aproximación de la enseñanza a planteamientos interdisciplinarios, o al menos multidisciplinarios, que busquen la unidad de los procesos y objetos del conocimiento.*

III.2 Estructura del programa y justificación.

Cuarto grado:

Unidad: I Introducción al estudio de las etimologías grecolatinas del español.

- .1 Concepto de etimologías.
- .2 Importancia y razones para su estudio.
- .3 Alfabeto griego.
- .4 Fonética griega:
 - a) clasificación de vocales,
 - b) formación de diptongos y evolución,
 - c) espíritus,
 - d) acentos,
 - e) clasificación de consonantes.
- .5 Transcripción del griego al latín y al español.

II Vocabulario griego.

1. Se proporcionarán las raíces básicas para el curso de las siguientes categorías gramaticales con sus correspondientes enunciados.

- A) Sustantivos.
- B) Adjetivos.
- C) Verbos.

Además:

- D) Prefijos (en este inciso se incluyen los pronombres)
- E) Sufijos

Unidad II. Estructura y elementos morfológicos de las palabras españolas.

1. Elementos morfológicos:

- a) Raíz, radical.
- b) Desinencias: nominales y verbales.

2. Elementos lexicológicos:

- a) Prefijos.
- b) Sufijos.

3. Clasificación por sus elementos.

- a) Simples.
- b) Compuestas.

Unidad III: Composición y derivación españolas con elementos griegos.

1. Conceptos de composición y derivación.

2. Compuestos en español con elementos griegos en tecnicismos científicos y humanísticos con:

- a) Categorías variables: sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos.
- b) Categorías invariables: preposiciones y adverbios.
- c) Partículas griegas inseparables.

3. Elaboración de Neologismos:

- a) Concepto.
- b) Técnica.

c) Identificación de sus elementos.

4. Derivados en español con sufijos griegos.

III.3 Justificación.

En cuarto grado el alumno debe iniciar el estudio de las etimologías grecolatinas, debido a que es el año considerado de *introducción*, es conveniente que inicie con las generalidades de la asignatura y las etimologías griegas las cuales son auxiliares particularmente básicas en algunas de las asignaturas de quinto año como: Biología, Química, Educación para la salud y Ética.

Quinto grado.

Unidad I : Orígenes del español.

1. Clasificación de las lenguas:
2. Familia Lingüística Indoeuropea.
3. Ramas griega e itálica.
4. Diferencias entre latín culto y latín vulgar.
5. Lenguas romances.
6. Historia de la lengua española.
7. Palabras cultas y populares.
8. Elementos no latinos.

Unidad II : Vocabulario latino.

1. Se proporcionarán el vocabulario básico para el curso, así como los enunciados de las categorías gramaticales que así lo requieran:

- A) Sustantivos.
- B) Adjetivos.
- C) Pronombres
- D) Verbos.
- E) Pronombres.
- F) Preposiciones.
- G) Adverbios.
- H) Prefijos.
- I) Sufijos.

Unidad III: Composición y derivación españolas con elementos latinos.

1. Compuestos en español con sustantivos, adjetivos, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones y prefijos.
2. Derivados en español con sufijos latinos.
3. Formación de híbridos.

Unidad IV: Trascendencia del latín en el español.

1. Sustantivos:
 - a) formación de acusativos
 - b) singulares y plurales del español
2. Adjetivos:
 - a) comparativos y superlativos
 - b) permanencia en formas analíticas y sintéticas.
3. Pronombres:
 - a) evolución foneticomorfológica.
 - b) origen del artículo español.
4. Verbo latino:
 - a) evolución fonéticomorfológica.
 - b) irregularidad de los verbos españoles.

III.3 Justificación.

Quinto de bachillerato está considerado en el Plan de estudios como la etapa *de profundización*, motivo por el cual considero adecuado en este grado el estudio del español a partir de sus antecedentes históricos más lejanos y con éste el panorama general de las lenguas del mundo; otro aspecto de suma importancia es el de la permanencia morfológica de algunas formas latinas en nuestro lenguaje cotidiano. En otro sentido, aunque continuando con la

trascendencia latina, el aspecto léxico y etimológico tendría la secuencia y la seriación necesarias a fin de completar el estudio etimológico.

Sexto grado.

Unidad I : Etimologías aplicadas.

1. Selección de un léxico general propio del área de estudios que cursa el alumno.
2. Empleo de dicho vocabulario de manera contextualizada con textos propios del área.
3. Elaboración de un *diccionario de términos*, mediante un trabajo de investigación.

III.3 Justificación.

Sexto de bachillerato es el año propedéutico, en el que el alumno: debe haber adquirido [...]lenguajes[...]imprescindibles para la educación superior ⁴⁸; estar capacitado para *construir saberes; desarrollar una cultura científica; así como la traducción de su cultura en prácticas cotidianas*; en el marco del cumplimiento de este perfil la práctica etimológica es de gran utilidad porque además de contribuir a la formación básica de los estudiantes se convierte en una herramienta verdaderamente significativa para el acceso a la instrucción universitaria.

III.4 Propuesta de trabajo.

A causa de que el aspecto lexicológico reviste una importancia relevante para el estudio de la materia por la aplicación práctica que el alumno puede hacer de ésta en el propio bachillerato, y a que la didáctica del mismo se dificulta por el escaso número de clases asignadas al curso, presento una sugerencia para su aplicación:

Lexicología griega.

1. Una vez expuesto el alfabeto griego y los aspectos de fonética elementales para la transcripción al latín y al español, se proporciona al alumno el vocabulario básico de sustantivos, integrado por 125 palabras (anexo al final), al cual considero hacen falta las siguientes: γνῶσις: conocimiento, θήσις: posición, ἥπαρ : hígado, φλέψ : vena, ζῷον : animal. Con este vocabulario practican la transcripción, en seguida la aplicación de un examen sobre este aspecto.

2. Manejo del vocabulario e identificación de la raíz o el radical y aplicación de examen, uno o dos, dependiendo de las características del grupo, los estudiantes deberán escribir el griego, el profesor proporcionará el significado en español.

3 En seguida, explicación del concepto de derivación así como la importancia y función de los sufijos en la misma, utilizando varios ejemplos. Proporcionar al alumno una lista con los principales sufijos griegos y ellos realizarán ejercicios con el vocabulario básico y dichos sufijos: primero aportando cinco palabras en español que contengan sufijos de origen griego, en seguida ejercitarán la

derivación con la raíz más diferentes sufijos, finalmente analizarán palabras y ejercitarán las definiciones etimológicas.

4. La siguiente actividad consiste en explicar el concepto de composición, también ilustrando con abundantes ejemplos, enfatizando las dos formas de composición, o sea la importancia y función de los prefijos; la exposición de los principales prefijos y partículas inseparables griegas, incluyendo en este punto los pronombres que trascienden con esa forma, en seguida los alumnos deberán elaborar palabras de manera análoga al caso anterior. Después la exposición de la técnica para la formación de neologismos, previa explicación del concepto, y el grupo elaborará neologismos en un concurso por equipos o bien de manera individual.

IV Reflexiones.

Las Etimologías grecolatinas del español, reitero, son el principal campo de trabajo para quien termina los estudios de la licenciatura de Letras Clásicas, motivo por el cual los cursos sobre didáctica de la materia adquieren singular importancia dentro del *curriculum* de la carrera, ya que deben proporcionar al egresado las herramientas básicas para la práctica docente, pues en ésta se requiere que el profesor sea un *guía* en el proceso enseñanza - aprendizaje, donde el alumno debe tener una participación completamente activa , labor difícil

de llevar a la práctica cuando el profesor ha sido formado en un sistema tradicionalista donde el alumno es básicamente un receptor no muy activo en el aula. Por tanto, si estamos interesados en la permanencia de los estudios clásicos, es indispensable que los docentes potenciales cuenten con una formación adecuada para afrontar el ejercicio educativo con eficiencia, lo cual redundará en la calidad de la enseñanza, haciéndola más sólida, placentera y con ello, significativa para el educando.

Es obvio que el Plan de estudios vigente de la Escuela Nacional Preparatoria manifiesta objetivos ambiciosos, los cuales sólo pueden ser posibles si existe congruencia entre los propósitos manifiestos y la jerarquización adecuada de asignaturas como Etimologías, imprescindibles para obtener dichos objetivos. Uno de los primeros propósitos para la actualización del Plan de estudios es: *El fortalecimiento de los lenguajes básicos sobre los que se construye el aprendizaje:* ⁴⁹ *Español y Matemáticas*, ¿entonces por qué se privilegia el estudio de las matemáticas, si ambos lenguajes se reconocen como básicos?, ¿es la tendencia globalizante a soslayar el estudio de las humanidades en general y de las etimologías en particular?, o bien, ¿los cambios están sujetos a condiciones administrativas y económicas que ajustan los créditos de un Plan de estudios a un número de horas y cuando éstas han sido cubiertas no hay espacio para incluir otras, independientemente de su importancia?

En consecuencia, la enseñanza de las Etimologías Grecolatinas en la

Nacional Preparatoria, se encuentra en una situación desventajosa en extremo, como lo refiero antes, respecto de las materias de otros colegios, inclusive afines, como son Literatura y no se diga los idiomas, que cuentan con todo el apoyo material y grupos divididos.

Por la razón de que el bachillerato universitario marca la pauta a nivel nacional y se reconoce una deficiencia, también nacional, en el manejo de la lengua, es preciso que haya una modificación y se fortalezca el estudio del español con la profundidad y precisión que proporcionan las Etimologías.

V. Apéndice.

A continuación presento una selección de las **locuciones y abreviaturas latinas más frecuentes en el español**, éstas últimas van en negritas después de la expresión latina. A fin de resaltar la congruencia entre el latín y el significado adquirido de algunas frases, aparece la traducción en cursivas y en seguida el significado de uso común.

| | |
|---------------------------|---|
| <i>A fortiori:</i> | con mayor razón. A fuerza. |
| <i>A posteriori:</i> | <i>por lo que sigue</i> : argumento que se emite después de la experiencia. Después. |
| <i>A priori:</i> | <i>por lo que antecede</i> : argumento que se emite antes de la experiencia. Antes. |
| <i>Ab initio:</i> | desde el principio. |
| <i>Ab ovo:</i> | <i>desde el huevo</i> : desde el origen. |
| <i>Ad hoc:</i> | <i>para esto</i> : hecho precisamente para este caso. |
| <i>Ad hominem:</i> | <i>contra el hombre</i> : demostración hecha a partir de los actos, palabras o argumentos del adversario. |
| <i>Ad honorem:</i> | <i>para el honor</i> : sin provecho. |
| <i>Ad libitum:</i> | a voluntad. |
| <i>Ad pedem litterae:</i> | al pie de la letra. |
| <i>Ad multos annos:.</i> | por muchos años. |

| | |
|---------------------------------|---|
| <i>Ad rem:</i> | al asunto. |
| <i>Ad usum:</i> | según la costumbre. |
| <i>Agenda:</i> | lo que se ha de hacer. |
| <i>Alea iacta est:</i> | la suerte está echada. |
| <i>Alias:</i> | por otro (nombre). |
| <i>Alter ego:</i> | el otro yo. |
| <i>Altius, citius, fortius:</i> | más alto, más rápido, más fuerte. |
| <i>Ante Christum natum:</i> | antes del nacimiento de Cristo, a C. |
| <i>Ante meridiem :</i> | antes del medio día, a. m. |
| <i>Ars longa, vita brevis :</i> | el arte es largo, la vida breve. |
| <i>Aut vincere, aut mori :</i> | vencer o morir. |
| <i>Bona fide :</i> | de buena fe. |
| <i>Carpe diem :</i> | aprovecha el día. |
| <i>Casus belli :</i> | caso de guerra. |
| <i>Cogito, ergo sum :</i> | pienso, luego existo. |
| <i>Confer :</i> | confronta, cf. , cfr. |
| <i>Consummatum est:</i> | todo está terminado. |
| <i>Corpus delicti :</i> | el cuerpo del delito. |
| <i>Curriculum vitae :</i> | historial de la vida. |
| <i>De facto :</i> | de hecho. |
| <i>De iure :</i> | por derecho. |

| | |
|--|---|
| <i>Deficit :</i> | <i>falta</i> : faltante para nivelar los ingresos con los gastos. |
| <i>Divide ut regnes :</i> | divide para que reines. |
| <i>Dura lex, sed lex :</i> | la ley es dura, pero es la ley. |
| <i>Editio princeps :</i> | primera edición. |
| <i>Errare humanum est :</i> | es humano errar. |
| <i>Et caetera :</i> | y lo demás. etc. |
| <i>Ex abrupto :</i> | de modo imprevisto, arrebatadamente. |
| <i>Ex cathedra :</i> | desde la cátedra. |
| <i>Ex profeso :</i> | expresamente. |
| <i>Excelsior :</i> | más elevado. |
| <i>Grosso modo :</i> | a grandes rasgos. |
| <i>Hic et nunc :</i> | aquí y ahora. |
| <i>Honoris causa :</i> | causa de honor. |
| <i>Ibidem :</i> | allí mismo, ibid. |
| <i>Idem :</i> | lo mismo, id. |
| <i>In aeternam :</i> | para la eternidad. |
| <i>In articulo mortis :</i> | en artículo de muerte. |
| <i>Indivisa manet :</i> | permanece unido. |
| <i>In flagranti > in fraganti :</i> | en el momento de cometer el delito . |
| <i>In illo tempore :</i> | en aquel tiempo. |

| | |
|-----------------------------------|---|
| <i>In memoriam :</i> | en recuerdo. |
| <i>In situ :</i> | en el lugar. |
| <i>Infra :</i> | abajo. |
| <i>inter nos :</i> | entre nosotros. |
| <i>In vitro :</i> | <i>en el vidrio</i> : fuera del organismo. |
| <i>Ipsa facto :</i> | de inmediato. |
| <i>Ipsa iure :</i> | por el mismo derecho |
| <i>Lapsus linguae :</i> | error de lengua. |
| <i>Mare magnum :</i> | <i>gran mar</i> : confusión, desorden. |
| <i>Memorandum :</i> | lo que ha de recordarse. |
| <i>Mens sana in corpore sano:</i> | mente sana en cuerpo sano. |
| <i>Modus vivendi :</i> | modo de vivir. |
| <i>Motu proprio :</i> | por iniciativa propia, voluntariamente. |
| <i>Non plus ultra:</i> | <i>no más allá</i> : el grado máximo de cualidad. |
| <i>Nota bene :</i> | observa bien, n.b. |
| <i>Opus dei :</i> | obra de Dios. |
| <i>Opere citato:</i> | en la obra citada, op. cit. |
| <i>Peccata minuta :</i> | faltas de poca gravedad. |
| <i>Per capita :</i> | por cabeza. |
| <i>Per se :</i> | por sí mismo, por sus propias cualidades. |
| <i>Post data:</i> | después de la fecha, p. d. |

| | |
|-------------------------------------|---|
| <i>Post meridiem :</i> | después de mediodía, p.m. |
| <i>Post mortem :</i> | después de la muerte. |
| <i>Requiescat in pace :</i> | descanse en paz. R.I.P. |
| <i>Sic :</i> | <i>así</i> : tal cual. |
| <i>Similia similibus curantur :</i> | lo semejante se cura con lo semejante. |
| <i>Sine qua non :</i> | <i>sin la cual no</i> : condición absolutamente necesaria. |
| <i>Statu quo :</i> | <i>en el estado en que</i> : estado de las cosas que se mantiene sin cambio en el momento de que se trata. |
| <i>Sui generis :</i> | <i>de su género</i> : especial, excepcional. |
| <i>Superavit :</i> | <i>sobró</i> : exceso de los ingresos sobre los gastos. |
| <i>Supra :</i> | arriba. |
| <i>Vade mecum :</i> | <i>ven conmigo</i> : cartera en que los estudiantes llevan sus libros y papeles. Tratado breve donde se encuentran con facilidad los datos de uso frecuente de una materia. |
| <i>Veni, vidi, vici :</i> | vine, vi y vencí. |
| <i>Via crucis :</i> | camino de la cruz. |
| <i>Vox populi, vox dei :</i> | la voz del pueblo es la voz de Dios. |

Notas.

¹ UNAM, ENP. *Plan de estudios 1996*. Tomo V. México, UNAM, 1997. En la *Presentación*, por el Lic. José Luis Balmaseda Becerra.

² *Ibid.*, p. 4.

³ *Ibid.*, p.32 y ss.

⁴ *Ibid.*, *Presentación*.

⁵ *Ibid.*, Segunda parte: *Fundamentación del Plan de estudios*, VIII y IX, pp 35-38.

⁶ *Ibid.*, p.70.

⁷ *Ibid.*, XVII, p. 35.

⁸ *Ibid.*, pp. 35-36.

⁹ *Ibid.*, p 36.

¹⁰ *Ibid.*, p. 37.

¹¹ *Ibid.*, IX, *Núcleos y Etapas de Formación*, p. 40.

¹² *Ibid.*, p. 40.

¹³ *Ibid.*, p.41.

¹⁴ *Ibid.*, v. pp. 61-62.

¹⁵ *Ibid.*, p.42.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 611-62.

¹⁷ *Vid. supra.*, p.4.

¹⁸ *Ibid.*, p. 20.

- ¹⁹ Grijelmo Alex. *Defensa apasionada del idioma español*. 2ª. Madrid, Taurus, 2000., pp. 15-16. Apud., Vidal Joaquín, *El País*, Madrid, 19 de febrero de 1996.
- ²⁰ Grijelmo, *Ibid.*, p.16.
- ²¹ Villagran José, *Teoría de la arquitectura*. México, UNAM, 1989, p.40.
- ²² Plan de estudios, *Op. Cit.*, p. 38.
- ²³ *Ibid.*, p.39.
- ²⁴ *Ibid.*, p.40.
- ²⁵ *Ibid.*, p. 41.
- ²⁶ *Ibid.*, pp. 61-62.
- ²⁷ UNAM, Escuela Nacional Preparatoria. *Programa de Estudios 1996, 5º. año*. tomo VII. México, UNAM, 1997.
- ²⁸ *Ibid.*, p 1.
- ²⁹ *Ibid.*, pp. 2-6.
- ³⁰ *Ibid.*, pp. 7-17.
- ³¹ *Ibid.*, p.18.
- ³² *Ibid.*, p.19.
- ³³ *Ibid.*, p.20.
- ³⁴ *Raíces básicas para el curso de Etimología*, 2000,pp. 34. Es. un apéndice elaborado por la Comisión revisora de vocabulario, del Colegio de Letras Clásicas de la Escuela Nacional Preparatoria. Este apéndice aún no ha sido concluido, por tanto no se ha editado formalmente, en el Programa se menciona como anexo,

pero en la práctica ha sido distribuido mediante los coordinadores de materia de cada plantel. Dicho apéndice está dividido en dos partes: Raíces básicas de origen griego y Raíces latinas básicas. La primera parte consta de 125 sustantivos griegos con su significado y algunos derivados y compuestos correspondientes; 35 adjetivos, 4 pronombres, 17 numerales, 13 verbos, 5 adverbios, 19 prefijos y 10 sufijos, todos presentados de manera análoga, sumando un total de 230 elementos griegos. En cuanto al latín, hay 99 sustantivos (los cuales además de significado, derivadas y compuestas, está su correspondiente palabra griega), 28 adjetivos, 3 pronombres, 18 numerales, 13 verbos y 7 adverbios, hasta el momento son 168 elementos latinos. Considero necesaria y urgente una nueva revisión de este trabajo para que sea terminado, pueda editarse y sea verdaderamente un auxiliar para el docente, sobre todo el que se inicia como tal.

³⁵ Programa de Estudios, Op. Cit., p. 2.

³⁶ Ibid., p2.

³⁷ Ibid., p7.

³⁸ Cfr., Supra., pp. 9-10.

³⁹ Programa, Op. Cit., 9-10.

⁴⁰ Ibid., p.14.

⁴¹ Ibid., p. 14 v. enunciado de sustantivos latinos.

⁴² Ibid., p. 18.

⁴³ Ibid., p. 7.

⁴⁴ Ibid., p.12., v. b) propósitos de la unidad.

⁴⁵ Ibid., p. 19.

⁴⁶ Ibid., p.3.

⁴⁷ Plan de Estudios, Op. Cit., p. 27.

⁴⁸ Ibid., p. 66.

⁴⁹ ibid., p.27.

VII Bibliografía

.1 Básica

UNAM, Escuela Nacional Preparatoria, *Plan de Estudios 1996*. Tomo V.
México, UNAM, 1997.

UNAM, Escuela Nacional Preparatoria, *Programa de Estudios 1996, 5º.año*.
Tomo VII, México, UNAM; 1997.

.2 Suplementaria

ALONSO, Martín, *Enciclopedia del idioma*. México, Aguilar, 1990, 3 v.

BÁNQUEZ FRAILE, Agustín, *Diccionario latino-español*. Barcelona, Sopena,
1975. Tomos I y II.

DOMINGO, Ricardo, *El pequeño Larousse ilustrado*. México,
Larousse, 1996. pp. 1057-1062.

GRIJELMO, Alex, *Defensa apasionada del idioma español*. Madrid, Taurus,
1998.

**MOLINER, María, *Diccionario de uso del español*, 21ª.ed.. Madrid, Gredos
1998, 2 v.**

**RODRÍGUEZ ESTRADA, Manuel, *Presencia del Latín en el Español*, 3ª. ed.
México, Limusa.**

VILLAGRAN GARCÍA, José, *Teoría de la arquitectura*. México, UNAM, 1988.